



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 31 de diciembre de 2024

COMUNICACION N°2024/267

Ref: INSTITUCIONES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - VOLMET S.A - Inscripción en el Registro de Empresas Otorgantes de Crédito de mayor actividad

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó con fecha 30 de diciembre de 2024 la siguiente resolución:

“Inscribir en el Registro de Entidades Otorgantes de Crédito de mayor actividad a la empresa VOLMET S.A.”

CHRISTIAN SALVARREY

Gerencia de Gestión
Estratégica y Operativa

2024-50-1-01692